

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA CAPITAL:**

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60.

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 35 pesetas; semestre, 45; año, 70.

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 2 pesetas línea hasta diez, y excediendo de este número de líneas, 1'50.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA
todos los días, excepto
los domingos

ADMINISTRACION:
Casa Provincial
de Misericordia

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 228

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, se declara oficialmente la existencia de la enfermedad «Carbunco Bacteridiano» en el ganado ovino y caprino del término de Valdegrudas.

El ganado atacado se encuentra en el referido término municipal, señalándose como zona infecta todo el

término municipal, como zona sospechosa los colindantes y como zona de inmunización el indicado término y los colindantes.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas, son: aislamiento, empadronamiento y marca del ganado enfermo y sospechoso, y las que deben ponerse en práctica las consignadas en el capítulo XVI del vigente Reglamento de Epizootias.

Guadalajara 17 de Noviembre de 1953. 2959

El Gobernador Civil,
Miguel Moscardó Guzmán.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Negociado 3.º-Orden Público

RELACION de las licencias de caza de todas clases expedidas por este Gobierno Civil durante el pasado mes de Octubre año del 1953:

Licencia		NOMBRES	RESIDENCIA
Día	Núm.		
LICENCIAS DE ESCOPETA			
2	1343	Hilario Chicharro Toledano.....	Jirueque.
»	1344	Juan Catalán Torres.....	Cubillejo de la Sierra.
»	1345	Gregorio Díaz Madrid.....	Rillo de Gallo.
»	1346	Daniel Rodríguez Pulla.....	Corduente.
»	1347	Emilio Tercero Moreno.....	Molina de Aragón.
»	1348	Lucas Nicolás González.....	Villacadima.
»	1349	Elías Monge Aparicio.....	Idem.
»	1350	Mariano Hidalgo de Mingo.....	El Atance.
»	1351	Pablo Herranz García.....	Viñuelas.
»	1352	Gregorio Santander Solano.....	Guadalajara.
»	1353	Bautista Ruiz Astasio.....	Anguita.
»	1354	Germán Cabellos García.....	Cifuentes.
»	1355	Celestino Plaza Durante.....	Moranchel.
»	1356	Mariano Santiesteban Gregorio.....	Jadraque.
»	1357	Felipe Martínez Berquiza.....	Tórtola de Henares.
»	1358	Luis Velasco Soriano.....	Villaverde del Ducado.

2	1359	Domingo García Carrasco.....	Guadalajara.
»	1360	Fernando Rodríguez Zamora.....	Idem.
»	1361	Bienvenido Used Gutiérrez.....	Sacercorbo.
»	1362	Manuel Santamaría González.....	Valdegrudas.
»	1363	Abundio Bronchalo Ballesteros.....	Sayatón.
3	1364	Benito Vinuesa Ortega.....	Cendejas de Enmedio.
»	1365	Restituto Vinuesa Salvador.....	Idem.
5	1366	Mariano Culebras Rodrigo.....	Viana de Mondéjar.
»	1367	Dionisio Polanco Martínez.....	Romanones.
»	1368	Francisco Santacruz Peña.....	Sayatón.
»	1369	Leandro Martínez Rico.....	Megina.
»	1370	León Gascó Gascón.....	Alhóndiga.
»	1371	Urbano Abad Cómez.....	Cuevas Labradas.
»	1372	Nemesio Peña Villaverde.....	Masegoso de Tajuña.
»	1373	Juan Medel García.....	San Andrés del Rey.
»	1374	José Mayor Bermejo.....	Budia.
»	1375	Alberto Irigoyen González.....	Idem.
»	1376	Jesús Barco Urrea.....	Taracena.
»	1377	Antonio Calleja Barrero.....	Azuqueca de Henares.
»	1378	Andrés de la Torre Martínez.....	Razbona.
»	1379	Inocente Fernández Guerra.....	Uceda.
»	1380	Antonio Retuerta Martínez.....	Fontanar.
»	1381	Fermín Torija Millán.....	Galápagos.
»	1382	Lorenzo Llorente Domingo.....	Valdenuño Fernández.
»	1383	Abdón Tejedor Butrón.....	Muduex.
»	1384	Domingo Almendros Fernández.....	Guadalajara.
»	1385	Florencio Moracho Batanero.....	Idem.
»	1386	Alejandro López Sánchez.....	Alustante.
»	1387	Adolfo Muñoz Redondo.....	Ciruelas.
»	1388	Gumersindo Heras Atienza.....	Torrebeleña.
»	1389	Licinio Bujeda Arrazola.....	Checa.
»	1390	Arturo Pedregal Uso.....	Cirueches.
»	1391	Mariano Alcolea Serrano.....	Villaseca de Henares.
»	1392	Cesáreo Ramírez Gutiérrez.....	Orea.
»	1293	Calixto Verdura Díaz.....	Lupiana.
»	1394	Fulgencio Yunta de la Fuente.....	Marchamalo.
»	1395	José Luis Inés Alvarez.....	Cabanillas del Campo.
»	1396	Aniceto Trijueque Vicente.....	Aldeanueva de Guadalajara.
»	1397	Manuel Sanz del Castillo.....	Olmeda de Cobeta.
»	1398	Tomás Andrés Mayor.....	Moratilla de Henares.
»	1399	Adrián de la Torre Marchamalo.....	Sigüenza.
»	1400	Cesáreo Barrio Merino.....	Málaga del Fresno.
»	1401	Pedro Calleja Orozco.....	Azuqueca de Henares.
6	1402	Lorenzo Escarpa Letón.....	Valdeavellano.
»	1403	Lucio Berdugo Vázquez.....	Tendilla.
»	1404	Faustino Ayllón Raposo.....	Humanes.
»	1405	Félix Escalera Benito.....	Terzaga.
»	1406	Francisco Rico Pinilla.....	Tierzo.
»	1407	Antonio López Ayllón Gaona.....	Molina de Aragón.
»	1408	Luis Ruiz de Pedro.....	Idem.
»	1409	José Gutiérrez Bodega.....	Chillarón del Rey.
»	1410	Pablo Ramiro Cortés.....	Yebes.
»	1411	Obdulio González Martínez.....	Berninches.
»	1412	Miguel Montalbo García.....	Alovera.
»	1413	Anastasio Cuesta de Corpa.....	Illana.
»	1414	Juan Quiles Gil.....	Fontanar.
7	1415	Manuel Mansilla Martínez.....	Checa.
»	1416	Pedro Calleja Calleja.....	Uceda.
»	1417	Miguel Aldea Henar.....	Matillas.
»	1418	Aurelio de Pedro Muñoz.....	Negredo.
»	1419	Mariano Federico Martínez.....	Escopete.
»	1420	Gervasio Nadador Armuña.....	Pastrana.
»	1421	Santiago García Ranera Conde.....	Idem.
»	1422	Anastasio González Carrascosa.....	Mirabueno.
»	1423	Basilio Jabonero Espada.....	Pastrana.
»	1424	Leoncio Sánchez Montero.....	Idem.
»	1425	Lucio Prieto Prieto.....	Idem.
»	1426	Cirilo Gómez Tomás.....	Escopete.
»	1427	Luis Toledano Cámara.....	Pastrana.
»	1428	Benito Nadador Sánchez.....	Idem.
»	1429	Nicolás Herrera Muñoz.....	Novella.
»	1430	Julián Monge Arias.....	Torrebeleña.
»	1431	José Mejías Castillo.....	Cendejas de la Torre.
»	1432	Maximino Vicente Ahijón.....	Torrebeleña.
»	1433	Fernando Solano García.....	Espinosa de Henares.
»	1434	Pedro Juarranz Calleja.....	Idem.

7	1435	Esteban Colodrón Rodríguez	Pioz.
»	1436	Florentino Razola Gumiel.....	Sacedón.
»	1437	Fidel Delgado Colodrón.....	Loranca de Tajuña.
»	1438	Fernando de Lucas Estremera.....	Yunquera de Henares.
»	1439	Juan Gualberto Elvira Avelleira.....	Idem.
»	1440	Gregorio Rojo Anguita	Mandayona.
»	1441	Jorge Abad Cascajero	Guadalajara.
8	1442	Emeterio Herranz Ruiz.....	Castellar de la Muela.
»	1443	Vicente Riendas Vicente	Guadalajara.
»	1444	Antonio Sopeña Zurita.....	Idem.
»	1445	Valeriano Pascual Jiménez.....	La Toba.
»	1446	José María Laborda Martín	Guadalajara.
»	1447	Paulino Antón López	El Casar de Talamanca.
»	1448	Julio Gonzalo López.....	Idem.
»	1449	Luis González Sanz	Idem.
»	1450	Gervasio Castillo Atienza.....	Aleas.
»	1451	Julián Martín Bermejo.....	Guadalajara.
»	1452	Saturnino González González.....	Valdegrudas.
»	1453	Alfonso Lerena Asenjo.....	Atienza.
»	1454	Pedro Lerena Peces	Idem.
»	1455	Longinos González Ortiz.....	Idem.
»	1456	Angel Mayor Juanas.	Sigüenza.
»	1457	Alejandro Ransanz Martínez	Idem.
»	1458	Félix Gordo López.....	Espinosa de Henares.
»	1459	Juan de Dios Blas Perucha ...	Yunquera de Henares.
»	1460	Ceferino García Castillo	Razbona.
»	1461	Lorenzo Valladar de Pedro.....	Humanes.
»	1462	Leonardo Andrés Sánchez.....	Valdegrudas.
9	1463	Crescencio Velasco García	Torresaviñán.
»	1464	Ezequiel Pascual Rebollo.....	Torremocha del Campo.
»	1465	Jesús Guijarro Rojo.....	Idem.
»	1466	Gumersindo Yubero Tejedor.....	Matillas.
»	1467	Rafael López Benitez.....	Idem.
»	1468	Julio Gómez de la Sen	Chiloeches.
»	1469	Leandro Remiro Arnedo.....	Guadalajara.
»	1470	Pablo Moreno Moreno	Almiruete.
»	1471	Tomás Ongil Gil.....	Las Cabezadas.
»	1472	Lucas Casa Gamo... ..	Semillas.
»	1473	Juan Antón Montero.....	Idem.
»	1474	José Simón Morales	Copernal.
»	1475	Nicolás Marco Hombrados.....	Tobillos.
»	1476	Inocente Tomico Ruiz.....	Casasana.
10	1477	Feliciano Rincón Ibares	Guadalajara.
»	1478	Luis González Ruiz.....	Idem.
»	1479	Narciso Esteban Aparicio	Semillas.
»	1480	José Fernández Bahón	Galve de Sorbe.
»	1481	Félix Ruiz Monge.....	Valdelcubo.
»	1482	Juan Centenera Sotillo.....	Villaviciosa de Tajuña.
»	1483	Donato Martínez de las Heras	Archilla.
»	1484	Pedro Herraiz Costero	El Recuenco.
»	1485	Gregorio López Sáez.....	Auñón.
»	1486	Pedro Bris Vallejo	Espinosa de Henares.
»	1487	Emilio Notario de Frías	Cogolludo.
»	1488	Alfredo Inés Inés.....	Cabanillas del Campo.
»	1489	Martín Sanz López.....	Usanos.
»	1490	Eladio Moratilla San Martín.....	Cabanillas del Campo.
»	1491	Florentino Jurado Ricote	Idem.
»	1492	Plácido Ramírez Herranz.....	El Casar de Talamanca.
»	1493	Fernando Llorente Cerrada	Mesones.
»	1494	Martín Ruiz Gracia	Abánades.
»	1495	Julio Martínez Barbas.....	Laranueva.
»	1496	Doroteo Martínez Herranz.....	Renales.
»	1497	Andrés Ramos Vallecás	Abánades.
»	1498	Julián González Llorente.....	Carrascosa de Henares.
»	1499	Julián López Ramiro.....	Villanueva de la Torre.
»	1500	Rafael Revuelta Eguizabal.....	Pastrana.
13	1501	Valentín García Abad.....	Alarilla.
»	1502	Agustín Sanz Ramos.....	Humanes.
»	1503	Urbano Venries Mázmela.....	Idem.
»	1504	José Luis García Ambite.....	Tendilla.
»	1505	Ildefonso Flores Herranz	Castilnuevo.
»	1506	Ciriaco López Rueda	Prados Redondos.
»	1507	Aurelio Ayora Marco	Rillo de Gallo.
»	1508	Bonifacio Pablo Rico	Rueda la la Sierra.
»	1509	Braulio Pérez Molina	Molina de Aragón.
»	1510	Bernardino Flores Herranz.....	Castilnuevo.

11	1511	Andrés de la Torre Sanz.....	Pareja.
»	1512	Julián López González.....	El Casar de Talamanca
»	1513	Marcos Marco Herraiz.....	El Recuenco.
»	1514	Daniel Alonso Torrubiano.....	Peralveche.
»	1515	Lorenzo Castellón Fernández.....	Idem.
»	1516	Pedro Pérez Calleja.....	Uceda.
»	1517	Narciso Parra Ballesteros.....	Mandayona.
»	1518	Justino Ayuso Viejo.....	Muduex.
»	1619	Fermin Bermejo Mayor.....	Budia.
»	1520	Gregorio Martínez García.....	Mantiel.
»	1521	Eleuterio Taravilla Mateo.....	Idem.
»	1522	Mariano García Mazarío.....	Torronteras.
»	1523	Francisco Braña Moreno.....	Chillarón de Rey.
»	1524	Luis Monge María.....	La Mierla.
»	1525	Zacarías Monge Monge.....	Idem.
»	1526	Florencio Monge Monge.....	Idem.
»	1527	Bernardino Sanz Gonzalo.....	Malagullla.
»	1528	Eusebio Marchamalo Centenera.....	Robledillo de Mohernando.
14	1529	Dionisio Verdigo López.....	Tendilla.
»	1530	Facundo Díaz Abad.....	Centenera.
»	1631	Alejandro Moratilla Díaz.....	Idem.
»	1532	Eloy Mateo Sagasta Azpeitia.....	Guadalajara.
15	1533	Eusebio Manso Orante.....	Riofrío del Llano.
»	1534	Juan Domínguez Marco.....	Tórtola de Henares.
»	1535	Domingo Trijueque Córdoba.....	Aldenueva de Guadalajara.
»	1536	Eugenio Brhuela Roperó.....	Fuenteleucina.
»	1537	Federico Sánchez García.....	Armuña de Tajuña.
»	1538	Gerardo Ocaña Moratilla.....	Valdarachas.
»	1539	Bautista Parra García.....	Aranzueque.
»	1540	Pablo Cuenca Fernández.....	Sacedón.
»	1541	Antonio Alocén Arribas.....	Córcoles.
»	1542	Demetrio Arribas Tomico.....	Idem.
»	1543	Pedro Bravo Mínguez.....	Yunquera de Henares.
»	1544	Andrés Riendas Vicente.....	Guadalajara.
»	1545	Francisco Saiz Martínez.....	Salmerón.
»	1546	Antonio Ballesteros Fernández.....	Alcocer.
»	1547	Francisco San Andrés Sánchez.....	Idem.
»	1548	Vicente Acero Navalón.....	Salmerón.
»	7549	Eusebio Recuero Moracho.....	Gárgoles de Arriba.
»	1550	Francisco Retuerta Castelbón.....	Brihuega.
»	1551	Segundo Berninches Rey.....	Romancos.
»	1552	Víctor Cuevas Fuerte.....	Idem.
»	1553	Manuel Leal Vargas.....	Brihuega.
»	1554	Ricardo Pérez Sánchez.....	Alustante.
»	1555	Francisco Pardo Simón.....	Espinosa de Henares.
»	1556	Pedro Gómez Gordo.....	Veguillas.
»	1557	Alejandro Romero Cañeque.....	Beleña de Sorbe.
»	1558	Pedro Herraz Moreno.....	Tartanedo.
»	1559	Cesáreo Alonso Notario.....	Idem.
»	1560	Felipe Herranz Moreno.....	Idem.
»	1561	Marcos Pérez Retuerta.....	Peñalver.
16	1562	Gregorio Agustín Esteban.....	Torresaviñán.
»	1563	Pascual Casado Barbas.....	Idem.
»	1564	Constantino Igualador López.....	Idem.
»	1565	Juan Sanz Bacho.....	Jódra del Pinar.
»	1566	Pedro Relaño Alvir.....	Idem.
17	1567	José Torres Hernández.....	Azuqueca de Henares.
»	1568	Arturo Celada del Castillo.....	Quer.
»	1569	Pedro Abajo Vallejo.....	Torrejón del Rey.
»	1570	Doroteo de las Heras Acevedo.....	Gálpagos.
»	1571	Pablo Gómez Baeza.....	Taravilla.
»	1572	Pedro Vega García.....	Torremochuela.
»	1573	Joaquín López Benítez.....	Matillas.
»	1574	Aurelio Alcolea Díaz.....	Mandayona.
»	1575	Ramón Pérez Martínez.....	Idem.
»	1576	Francisco Gallego Portillo.....	Mirabueno.
»	1577	Víctor Pérez Moreno.....	Bujaloro
»	1578	Pablo Gil Valentín.....	Carrasccsa de Henares.
»	1579	Pablo Andrés López.....	Villanueva de Argecilla.
»	1580	Evencio Cezón Ortega.....	Castiblanco.
»	1581	Ramón Clemente Martínez.....	Luzón.
»	1582	Alvaro José Alfonso Bautista.....	Budia.
»	1583	Ciriaco Pérez de Pedro.....	Henche.
»	1584	Alejo Ramos Torijano.....	Valfermoso de las Monjas.
»	1585	Emilio Castillo Pérez.....	Idem.
»	1586	Epifanio Garcilópez Casado.....	Idem.

17	1587	Francisco Calleja Ruiz	Uceda.
»	1588	Pedro Martínez Bueno	Villar de Cobeta.
»	1589	Luis Ranz Vicente	Moranchel.
»	1590	Santos Valdominos Machón.....	Pozo de Guadalajara.
19	1591	Angel Alonso Criado	Aleas.
»	1592	Angel Rodríguez Vázquez	Torrejón del Rey.
20	1593	Jacinto Ayuso Retuerta.....	Romancos.
»	1594	Sotero Gallego Portillo	Mirabueno.
»	1595	Angel Sanz Alvarez	Uceda.
»	1596	Angel García Moreno.....	Mazuecos.
»	1597	Agustín Diaz Vicente	Cifuentes.
»	1598	José Morillejo Durango	Guadalajara.
»	1599	Mariano Martínez Catalina.....	Berninches.
»	1600	Santiago Ibáñez Alcalde.....	Alhóndiga.
»	1601	Leonardo Mínguez Alonso.....	Campillo de Ranas.
»	1602	Celedonio Carrera Martínez	Colmenar de la Sierra.
»	1603	Fernando Rabot Sirat	Humanes.
»	1604	Federico Ruilópez de la Vega.....	Atienza.
»	1605	Isidro Loeches Rajas.....	Albalate de Zorita.
»	1606	Elías Garralón Atienza.....	Torrebeleña.
»	1607	Jesús Utande Ruiz.....	Cercadillo.
»	1608	Miguel Pozo Paquico	Humanes.
»	1609	Tomás Antonio Bueno Mínguez.....	Torrebeleña.
»	1610	Mariano Cerrada Pastor.....	Valdelagua.
»	1611	Santiago Santos Fernández.....	Idem.
»	1612	Julio Fuentes Rojo.....	Mirabueno.
»	1613	Eduardo Suárez Guillén	Moratilla de los Meleros
»	1614	Julio Angel Sánchez	Guadalajara.
»	1615	Jenaro Dapena Bértolo.....	Idem.
»	1616	Dionisio González García	Muriel.
»	1617	Angel Iruela Iruela.....	Idem.
»	1618	Pedro Pardo Alonso	Estriégana.
»	1619	Casimiro Redondo Redondo.....	Tendilla.
»	1620	Avelino Gutiérrez Martínez.....	Selas.
»	1621	Francisco Gil Vaquero	Chillarón del Rey.
»	1622	Pedro Quintanar Echevarría.....	Sigüenza.
»	1623	Feliciano Ibáñez Hurtado	Alcocer.
»	1624	Antonio Bastid Vidal.....	El Cubillo de Uceda.
»	1625	Alfredo López Rodríguez.....	Azuqueca de Henares.
»	1626	Gonzalo Borlaf Prieto.....	Valdepeñas de la Sierra.
»	1627	Julián García Bravo.....	Berninches.
»	1628	Cándido Bello Juberías... ..	Palazuelos.
»	1629	Eugenio Aguado Lorigado.....	Guadalajara.
»	1630	Dionisio Hermosilla Fuertes... ..	Idem.
22	1631	Antonio Herrera Riofrío.....	Zarzuela de Jadraque.
»	1632	Juan Manuel Gascañana Alonso	Beleña de Sorbe.
»	1633	Claudio Esteban Sanz.....	Alarilla.
»	1634	Francisco Troyano Martínez	Checa.
»	1635	Antolín Domingo Casa	Semillas.
»	1636	Andrés Toribio Esteban	Palancares.
»	1637	Costantino Martínez Sánchez	Estriégana.
»	1638	Agustín Palancar Puerta.....	Arbancón.
»	1639	Mariano Segoviano Alonso	Monasterio.
»	1640	José Navas Aberturas.....	Arbancón.
»	1641	Mariano Hergueta Navas	Arbancón.
»	1642	Luis López Sáez	Auñón.
»	1643	Angel Cascajero Sánchez	Romanones.
»	1644	Luis Abascal García.....	Idem.
»	1645	Vidal Viejo Agua.....	Valfermoso de Tajuña.
»	1646	Joaquín Navalpotro Jarabo.....	Imón.
»	1647	Feliciano Pérez Hernández	Chiloeches.
»	1648	Luis Aguiar Eugenio.....	Torija.
»	1649	Juan Manuel Cortés Pesonat.....	Guadalajara.
23	1650	Natalio Villanueva Ruiz.....	Castilnuevo.
»	1651	Mariano Catalán Orea	Cubillejo de la Sierra.
»	1652	Basilio Herranz López.....	Rueda de la Sierra.
»	1653	Epifanio Sánchez Toledano.....	Pastrana.
»	1654	Isidoro Lago Fernández....	Escopete.
»	1655	Alejandro Dionisio García Gallego	Escariche.
»	1656	Eduardo Leceta Rojo	Idem.
»	1657	Juan Sánchez González	Sigüenza.
»	1658	Pedro Moreno Jarabo.....	Idem.
»	1659	Eusebio Moreno Ranz.....	Idem.
»	1960	Hilario Luque García	Illana.
»	1661	Nicomedes Luque García.....	Idem.
»	1662	Hilario López López	Brihuega.

23	1663	Juan Fernández Sacristán.....	Durón.
»	1664	Adolfo Marín Aparicio.....	Balconete.
»	1665	Félix Casas Esteban.....	Tordelloso.
»	1666	Joaquín Hernández de Mingo.....	Idem.
24	1667	Leandro Escribano Román.....	Fuentelsaz.
»	1668	Fulgencio Fúnes Fúnes.....	Idem.
»	1669	Vidal Sánchez Sánchez.....	Aranzueque.
»	1670	Jorge Gómez López.....	Cendejas de Enmedio.
»	1671	Román Budia Gil.....	Cifuentes.
»	1672	Manuel de la Cruz Expósito.....	Uceda.
»	1673	Nicolás Díaz Mañas.....	Yunquera de Henares.
»	1674	Julio Pérez Redondo.....	Cañizar.
»	1675	Miguel Viana Moreno.....	Peralveche.
»	1676	Isaac González Llorente.....	Carrascosa de Henares.
»	1677	Bautista Rojo Muñoz.....	Jadraque.
»	1678	Fermín Pérez Pastor.....	Trijueque.
26	1679	Juan Sanz Alonso.....	Robledillo de Mohernando.
»	1680	Julián Jiménez Perucha.....	Malaguilla.
»	1681	Juan Sanz Barrio.....	Málaga del Fresno.
»	1682	Eugenio Alonso Sierra.....	Robledillo de Mohernando.
»	1683	Teófilo Alonso Ruiz.....	Casas de San Galindo.
»	1684	Marcos Gutiérrez Bodega.....	Trillo.
»	1685	Mariano Bodega Batanero.....	Idem.
»	1686	Miguel Sacristán Sánchez.....	Idem.
»	1687	Gregorio Ruiz Utrilla.....	Ruguilla.
»	1688	Gregorio García Cuesta.....	Almoguera.
»	1689	Emiliano Bachiller Valero.....	Idem.
»	1690	Eduardo García Pérez.....	San Andrés del Congosto.
»	1691	Sabas Lorenzo Sánchez Sánchez.....	Espinosa de Henares.
»	1692	Higinio Ayuso Benito.....	Somolinos.
»	1693	Gerardo de Pedro Labajo.....	Huérmedes del Cerro.
»	1694	Zacarías García Toribio.....	Idem.
»	1695	José Cezón García.....	Idem.
»	1696	Ramón Labajo Hidalgo.....	Idem.
»	1697	Virgilio Martín Elgueta.....	Uceda.
»	1698	Eugenio Calvo de la Torre.....	Fontanar.
»	1699	Teodoro Andrés Santiago.....	Sigüenza.
»	1700	Balbino Fraguas Ortega.....	Fuencemillán.
27	1701	Martin Cebrián Domingo.....	Alarilla.
»	1702	Saturnino Escolano Herranz.....	Torre Cuadrada de Molina.
»	1703	Doroteo Tercero Martínez.....	Idem.
»	1704	Felipe Sanz Moreno.....	Idem.
»	1705	Domingo Vizcaino Moreno.....	Idem.
»	1706	Juan José Vizcaino Martínez.....	Idem.
»	1707	Vicente Luesma Rubio.....	Taravilla.
»	1708	Domingo Calvino Adalia.....	Valfermoso de Tajuña.
28	1709	Mariano García Baranda.....	Miralrío.
»	1710	Angel Corral Fernández.....	Yebes.
»	1711	Román Moreno Martín.....	Galápagos.
»	1712	Román Tojo Sieyro.....	Torrejón del Rey.
»	1713	Segundo Ranz Moreno.....	Palancares.
»	1714	Valentín García Benito.....	Idem.
»	1715	Félix Pérez Larrit.....	Fuenteleucina.
»	1716	Enrique Pérez Mínguez.....	Peñalver.
»	1717	Siro García Ulquiza.....	Albalate de Zorita.
»	1718	José García Corralo.....	Idem.
»	1719	Celestino González Vázquez.....	Almoguera.
»	1720	Aureliano Pajares González.....	Trijueque.
»	1721	Plácido Simón Encabo.....	Idem.
»	1722	Manuel Correa Rodríguez.....	Sacedón.
»	1723	Brigido Castillo Sánchez.....	Archilla.
»	1724	Alfonso Arbeteta Villaverde.....	Brihuega.
»	1725	Félix Embid Villaverde.....	Huertapelayo.
»	1725	Valentín Hernando Mínguez.....	Pálmaces de Jadraque.
»	1727	Adrián Atienza Clemente.....	Idem.
»	1728	Julián Atienza Morales.....	Idem.
»	1729	Víctor Lozano Gil.....	Idem.
29	1730	Antonio Ranz Martín.....	Hiendelaencina.
»	1731	Francisco Rojo Rojo.....	Jadraque.
»	1732	Máximo López López.....	Pelegrina.
»	1733	Atilano Baldominos Mesón.....	Pozo de Guadalajara.
»	1734	Heliodoro López Pardo.....	Hontoba.
»	1735	Angel Malo Moya.....	Morenilla.
»	1736	Juan Sánchez Ariño.....	Tomellosa.
»	1737	Modesto Alba Ramos.....	San Andrés del Rey.
»	1738	Angel Millán Escudero.....	El Casar de Talamanca.

30	1739	Daniel Muñoz Hernando	Matillas.
»	1740	Máximo López Castillo	Aleas.
»	1741	Clemente Agueda Almazán	Argecilla.
»	1142	Marcos Arca Alfaro	Anchuela del Pedregal.
31	1743	Clemente Hermosilla López	El Pedregal.
»	1744	Valentín Hermosilla Ramiro	El Pobo de Dueñas.
»	1745	Marcelino López Ramos	Idem.
»	1746	Eusebio Fuertes Casado	Idem.
»	1747	Andrés Martínez Brosed	El Pedregal.
»	1748	José Puerta Moreno	Santa María de Poyos.
»	1749	Pedro Romo Torrecilla	Idem.
»	1750	Leandro Torrecilla Cervigón	Idem.
»	1751	Eladio Alcón Duque	Auñón.
»	1752	Antonio Hurtado Rebollo	Sacedón.
»	1753	Mariano Manzanares Sánchez	Auñón.
»	1754	Alejandro Torrecilla Cervigón	Santa María de Poyos.
»	1755	Franco Moreno de la Concepción	Sigüenza.
»	1756	Valentín Caballo Blanco	El Atance.
»	1757	Patricio Mora Ortega	Utande.
»	1758	Francisco Guzmán Rivas	El Olivar.

LICENCIAS DE GALGO

2	64	Victorio Pérez Romero	Driebes.
«	65	El mismo	Idem.
5	66	Julián Castellot Gómez	Humanes.
»	67	Julio García García	Baides.
»	68	Bernardino Flores Marcos	Torija.
»	69	Casto Viejo Domínguez	Idem.
8	70	Clemente Catalán Pérez	Atienza.
»	71	El mismo	Idem.
9	72	José Benito Benito	Sacedón.
»	73	Eugenio Tierraseca González	Casasana.
10	74	Plácido Martínez Arranz	Casar de Talamanca.
»	75	Julián Ruiz López	Cabanillas del Campo.
»	76	Cruz Almendros Monge	Idem.
15	77	Mariano Muñoz García	Cañizar.
»	78	Julio López Atienza	Rebollosa de Hita.
»	79	Eugenio Nieto Esteban	Valdearenas.
17	80	Francisco Jesús López Puerta	Sacedón.
»	81	Mauricio Sanz Sánchez	Málaga del Fresno.
19	82	Juan Lozano Alocén	Córcoles.
21	83	Cecilio Abad Yáñez	Alarilla.
22	84	Leocadio Ayuso Sangregorio	Malaguilla.
26	85	Agapito García Calzadilla	Humanes.
»	86	Justo Sartamaria García	Idem.
28	87	Marcial Magallares Villanueva	Albalate de Zorita.
30	88	Félix López Palero	Moratilla de los Meleros.
»	89	Santiago García Bueno	Baides.
31	90	Saturnino González González	Valdegrudas.

LICENCIAS DE HURON

5	14	Juan García Moratilla	Guadalajara.
»	15	Gonzalo Rioja Bullido	Idem.
13	16	Rafael Alvarez Espejo Esteban	Idem.
21	17	Natalio Tortuero Barreneche	Humanes.
23	18	Leandro Quiles Sánchez	Cifuentes.
»	19	Ramón Budia Gil	Idem.
»	20	Julio Martín Recuero	Idem.
28	21	Higinio Cristóbal Casero	Alcocer.

Guadalajara 5 de Noviembre de 1953.—El Gobernador Civil, *Miguel Moscardó Guzmán*.

2831

Ayuntamientos

HERRERIA

Subasta de maderas

Previa autorización del Distrito Forestal y por acuerdo de este Ayuntamiento, con arreglo a los pliegos de condiciones ya aprobados y que se hallan de manifiesto en la Secretaría, a las cuatro de la tarde del que haga veintiún días hábiles, a contar desde el siguiente al en

que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se procederá en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia efectiva o delegada y con todos los trámites reglamentarios, a la subasta o apertura de plicas que se hayan podido presentar para el disfrute o aprovechamiento de 1.131 pinos existentes en el monte de estos propios, número 141 del Catálogo, por un volumen maderable, equivalente a 646,904 metros cúbicos y 149,391 de leñas de copa, bajo el tipo de tasación base de 139.994'85 pesetas, que incrementado con arre-

glo a las disposiciones superiores en un 25 por 100, resulta, para efectos de adjudicación forzosa, un tipo índice de 174.993'56 pesetas.

La clasificación es del grupo 1.º; los certificados a exigir son A, B o C, y el cupo de traviesas a entregar a la RENFE es el de 679.

El plazo para la presentación de proposiciones se iniciará con la publicación de este anuncio y terminará a las cuatro de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

A la proposición se acompañará el resguardo que acredite haber depositado en Arcas de este Municipio una cantidad no inferior al 5 por 100 del tipo base, y en el acto de apertura de pliegos, si antes no se ha hecho, se presentará el certificado y la hoja de compras relativa al mismo.

Si quedase desierta esta subasta, se celebrará la segunda, a los diez días hábiles siguientes, en el mismo sitio y a la misma hora, bajo iguales condiciones, tipos y requisitos.

Herrería 27 de Octubre de 1953.—El Alcalde, Demetrio Amayas. 2482

= Modelo de proposición =

Don . . . , mayor de edad, natural de . . . , provincia de . . . , calle de . . . , número . . . , o en representación de . . . , que reside en . . . , lo cual acredita con . . . , y en posesión del certificado profesional de la clase . . . , número . . . , en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara de fecha . . . , del aprovechamiento en el monte número 141 del Catálogo de los propios de Herrería, equivalente a 646,904 metros cúbicos de madera y 149,391 de leñas de copa, ofrece por su adjudicación la cantidad de . . . pesetas (en letra).

A los efectos hace constar que posee el certificado profesional reseñado y hoja de compras número . . . de las relativas al mismo, cuyas características, en relación con la subasta de referencia, son las siguientes:

a) Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada . . .

b) Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de la subasta . . .

Herrería . . . de . . . de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Derechos de inserción, 93'00 ptas.)

Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oír reclamaciones en los plazos reglamentarios:

Alique, el presupuesto municipal para el año 1954, por quince días.

El Cubillo de Uceda, Huertahernando, Oter, Torronteras, Utande y Villaescusa de Palositos, el padrón y listas de rústica, por ocho días.

Albares, la matrícula industrial, los padrones y listas de rústica y urbana y las ordenanzas municipales, por los plazos reglamentarios.

El Olivar, los padrones y listas de urbana y rústica, por diez días.

Villaseca de Henares, el padrón y listas de urbana, por ocho días; la matrícula industrial, por diez días; la patente nacional de automóviles y el expediente de transferencia de crédito, por quince días.

Cogolludo, la patente nacional de automóviles, la matrícula industrial y el padrón y listas de rústica, por quince días.

Casasana, los expedientes de habilitación y suplemento de crédito, por quince días; el proyecto de presupuesto municipal y los padrones y listas de rústica y urbana, por ocho días; la matrícula industrial, por diez días.

Alovera, los padrones y listas de rústica y urbana, la

matrícula industrial, la patente nacional de automóviles y los expedientes de suplemento, habilitación y transferencia de crédito, por los plazos reglamentarios.

Hinojosa y Tartanedo, el proyecto de presupuesto municipal y los padrones y listas de urbana y rústica, por ocho días; la matrícula industrial, por diez días; los expedientes de habilitación y transferencia de crédito y la patente nacional de automóviles, por quince días.

El Sotillo, el padrón y listas de urbana y la matrícula industrial, por ocho días.

Valdenoches y Villacadima, la matrícula industrial, por diez días.

Fuencemillán, la matrícula industrial, el padrón y listas de urbana, la patente nacional de automóviles, el expediente de habilitación de crédito y el presupuesto municipal, por los plazos reglamentarios.

Viana de Mondéjar, el padrón y listas de rústica, por ocho días; el presupuesto municipal, por quince días.

Juzgados de 1.ª instancia e instrucción

GUADALAJARA.—Edicto

Don Rafael Salazar Bermúdez, Magistrado, Juez de instrucción de esta ciudad de Guadalajara y su partido.

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita sumario con el número 74 de 1953, sobre hurto y uso público de nombre supuesto, contra otro y Miguel Diez Justo, en el que mediante auto de esta fecha se ha acordado hacer público que en este Juzgado se encuentra depositada una maleta de cartón forrada de lona color beige, con dos franjas marrón, que contiene en su interior un abrigo gris de espiguilla, seminuevo; una gabardina verde, tipo comando, seminueva; una americana de pana negra, nueva; un pantalón gris, nuevo; un traje de pana (pantalón y chaqueta), negra, en mediano uso; una cazadora de franela a cuadros; una americana gris a rayas, usada; un pijama azul usado; cinco camisas blancas usadas; cinco calzoncillos blancos, nuevos; dos camisetas blancas, de verano; una toalla de felpa; un pañuelo; una corbata a rayas; un par de calcetines azules de lana; dos pares de zapatos usados y una medalla militar (Cruz Roja), hallándose marcadas las distintas prendas con distintas iniciales y cuya maleta fué, al parecer, sustraída por dicho procesado en un tren que hacía el recorrido desde Barcelona a Madrid el día treinta y uno de Octubre último.

En su virtud, se llama a cuantas personas se consideren perjudicadas por el hecho que se persigue, las que comparecerán ante este Juzgado con el fin de recibirles declaraciones y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Guadalajara a 6 de Noviembre de 1953.—
Rafael Salazar.—Francisco Martos. 2940

GUADALAJARA.—Requisitoria

Fernández Sierra, Antonio; de 21 años de edad, hijo natural de Sixta Fernández Sierra, natural de Mazuecos (Guadalajara), soltero, jornalero, que ha tenido su residencia últimamente en Villarejo de Salvanés, en Meco y en Azuqueca de Henares, comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario número 39 de 1953, sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Guadalajara 12 de Noviembre de 1953.—El Juez de instrucción, Rafael Salazar.—El Secretario, Francisco Martos. 2939

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL